

Expediente: 149/16
Carátula: ALVAREZ RAMON ANTONIO C/ SUC. DE LA ROSA LAURA RUBEN Y OTRA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SUC.DE LA ROSA LAURO RUBEN, -DEMANDADO
900000000000 - OLEA DE LA ROSA, PETRONA ANGELA-FALLECIDA
27424110359 - ALVAREZ, RAMON ANTONIO-ACTOR
20277983177 - DE LA ROSA, ANA LUCRECIA-DEMANDADA (HEREDERA APODERADA COMUN)
20119508895 - DE LA ROSA, ESTEBAN EUGENIO-DEMANDADO
20119508895 - DE LA ROSA, RUBEN-APODERADO PARTE DEMANDADA
20284963106 - RACEDO, EDUARDO EUGENIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 149/16



H20920623734

JUICIO: ALVAREZ RAMON ANTONIO c/ SUC. DE LA ROSA LAURA RUBEN Y OTRA s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 149/16

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Previo avanzar en el proceso debe constar el diligenciamiento de las notificaciones del traslado de demanda a la totalidad los herederos declarados. NPR

Actuación firmada en fecha 26/05/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ Nicolas Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230562793

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.